

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

EQUIPO:	INCUBADORA DE CO2	MARCA:	NEW BRUNSWICK
ÍTEM:	2	MODELO:	GALAXY 48 R
PROVEEDOR	KAIKA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 30.599.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1. Capacidad mínima: 48 litros	X		48 litros
	2. Interfaz de comunicación RS232	X		Folio 103
	3. Cámara fabricada en acero inoxidable	X		Folio 105
	4. Rango de temperatura			
	4.1. 5°C o menor	X		4°C
	4.2. 50°C o mayor	X		50°C
	5. Uniformidad de temperatura +/- 3°C o menor	X		Uniformidad +/-0.3°C
	6. Rango de CO2			
	6.1. 0,2% o menor	X		0,20%
	6.2. 20% o mayor	X		20%
	7. Uniformidad de CO2 +/-0,1% o menor	X		Uniformidad +/- 0.1%
	8. Autocero de CO2	X		Folio 103
	9. Pantalla de visualización de parámetros LCD			
	9.1. Temperatura	X		Folio 104
	9.2. Nivel de CO2	X		Folio 104
	9.3. Ajuste de alarmas	X		Folio 103R
	9.4. Grafico de registros	X		Folio 103R
	10. Memoria de registro de datos	X		Datalogger
11. Alarmas visuales y sonoras	11.1 Alta/baja temperatura	X		Folio 117
	11.2. Alto/bajo nivel de CO2	X		Folio 117
	11.3. Falla en el suministro eléctrico	X		Folio 112
	11.4. Puerta abierta	X		Folio 117
	11.5. Falla del sensor de temperatura	X		Folio 117
12. Desinfección de alta temperatura	11.4. Oxígeno y humedad relativa	X		Folio 112
14. Sistema de calentamiento directo, sin ventilador		X		HTD
				Folio 102R
2. ACCESORIOS	2.1. Cuatro estantes ajustables	X		Folio 100R
	2.2. Mangueras y regulador para conexión a bala de CO2	X		Folio 100R
3. ALIMENTACIÓN	3.1 100-120 v/50-60 Hz	X		Folio 100
	3.2 500W, máximo	X		Folio 100
MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 119
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Subsana se adjunta la recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 119
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 121
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		Folio 119
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 122
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$280.000+IVA por visita
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P03-F-13.	X		Folios 126-127
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.	X		Folio 119

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			
NORMAS- CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	x		Subsana: adjunta certificación 2017013211 No requiere registro sanitario
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 130
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%
TOTAL		40	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (40) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	26 de septiembre de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.